

# APROXIMACION A LA EPOCA VISIGODA EN EL TERRITORIO DE LA ACTUAL PROVINCIA DE SEGOVIA

ANGELES ALONSO AVILA

Desde que en la Península Ibérica el pueblo visigodo instauró la época de su poder político, el territorio de la actual provincia de Segovia, con una gran intensidad, cayó bajo su influencia. Dos tipos de testimonios, los de tipo material y los de tipo literario son reflejo de esta influencia; y mientras que los primeros tienen su expresión en la carta arqueológica de la provincia, las actas de los concilios celebrados durante esta época, y sobre todo las suscripciones que a aquéllas acompañan, constituirán los documentos literarios que pondrán de manifiesto la evolución de la sede *segobiana* durante este período de su historia.

## I. Testimonios literarios. Los concilios y las suscripciones conciliares

Los seis preladados de la sede —*Ansericus, Decentius, Deodatus, Minicianus, Petrus y Sinduittus*—<sup>1</sup> atestiguados por los documentos literarios, firman de forma bastante continuada los concilios provinciales y nacionales a los que asistieron<sup>2</sup>, siendo de notar la escasa frecuencia con que usaron del sistema de la representación, ya que salvo el caso del obispo Sinduito, quien envía como vicario suyo al XI concilio nacional toledano a *Liberatus*<sup>3</sup>, uno de los diáconos de su diócesis, los restantes Padres Conciliares asisten por sí mismos a los distintos sínodos, y suscriben sus actas.

Al III Concilio de Toledo, celebrado en el año 589, año IV del reinado de Recaredo, asistió entre los 78 Padres de la Iglesia firmantes, el obispo *Petrus* de *Segobia*<sup>4</sup>. En el Concilio, que comienza con un discurso de Recaredo, en el que

<sup>1</sup> L. A. García Moreno, *Prosopografía del reino visigodo de Toledo*, Salamanca 1974, nn. 343, 346, 345, 342, 341, 344, pp. 142-143.

<sup>2</sup> Recaredo, III Concilio, a. 589 (nacional), *Petrus*.  
Gundemaro, Constitución, a. 610 (provincial), *Minicianus*.  
Sisenando, IV Concilio, a. 633 (nacional), *Ansericus*.  
Chintila, V y VI Concilio, a. 636 y 638 (nacional), *Ansericus*.  
Chindasvinto, VII Concilio, a. 646 (nacional), *Ansericus*.  
Recesvinto, VIII Concilio, a. 653 (nacional), *Ansericus*.  
Wamba, XI Concilio, a. 675 (provincial), *Sinduittus*.  
Ervigio, XII, XIII y XIV Concilios, a. 681, 683 (nacional) y 684 (provincial), *Deodatus*.  
Egica, XV y XVI Concilios, a. 688 (nacional) y 693 (nacional), *Decentius*.

<sup>3</sup> L. A. García Moreno, *Prosopografía...*, n. 344, p. 143, dentro de la unidad prosopográfica del obispo Sinduito; G. Kampers, *Personengeschichtliche studies zum westgotenreich in Spanien*, Münster-Westfalen, 1979, n. 344, p. 90.

<sup>4</sup> "Petrus segobiensis ecclesiae episcopus subscripsi". Ocupa el lugar 48 en la lista de suscriptores, entre los obispos Becila de Lugo y Gardingo de Tuy: J. Vives, *Concilios visigóticos*

alaba la fe católica y relega la arriana, se hace la profesión de fe según las fórmulas de los concilios de Nicea, Constantinopla y Calcedonia, abjurando los obispos, presbíteros y proceres del pueblo godo de su antigua fe, mediante 23 cánones que luego serían confirmados por un veredicto real<sup>5</sup>.

Entre los obispos de la Cartaginense —provincia en la que estaba incluida la sede segoviana— que redactaron una constitución aprobando las disposiciones regias que concedían la preeminencia a la sede de Toledo sobre el resto de las provincias<sup>6</sup>, figuraba *Minicianus*, prelado de la sede segoviana<sup>7</sup>.

En el año III del reinado de Sisenando, el 5 de diciembre del año 633, dio comienzo el IV concilio nacional de Toledo, al que asistieron 69 obispos y entre ellos *Ansericus* de *Segobia*<sup>8</sup>. Los 75 cánones que dimanaron de la reunión, trataron cuestiones de orden principalmente religioso: veracidad de la fe católica; clases de concilios, momento y forma de celebrarlos; castidad de los obispos; matrimonio de presbíteros y diáconos; formación de los clérigos; asuntos litúrgicos y pastorales...<sup>9</sup>.

También fue el obispo *Ansericus* el suscriptor por la sede de Segovia en los concilios V<sup>10</sup>, VI<sup>11</sup>, VII<sup>12</sup> y VIII<sup>13</sup>, todos de carácter nacional y celebrados en la ciudad regia de Toledo. El V concilio, celebrado en el año 636, en el año I del reinado de Chintila, salvo dos cánones que hacen referencia a asuntos religiosos, los siete restantes tratan de proteger la persona y el patrimonio de los reyes<sup>14</sup>. En la basílica de Santa Leocadia con la asistencia de 48 obispos y corriendo el año II del reinado de Chintila (a. 638), tuvo lugar en la ciudad de Toledo el VI

*e hispanorromanos*, Barcelona-Madrid 1963, p. 138. Debió ser ordenado hacia el año 586; ver L. A. García Moreno, *Prosopografía...*, n. 415, pp. 162 y n. 428, p. 165: en el III Concilio de Toledo es precedido por el obispo Becila y seguido por el también obispo Gardingo, que fueron ordenados poco después de haber sido tomado el reino suevo por Leovigildo.

<sup>5</sup> J. Vives, *Concilios...*, pp. 107-145.

<sup>6</sup> "Constitutio Carthaginensium Sacerdotum", J. Vives, *Concilios...*, pp. 407-409.

<sup>7</sup> "Minicianus sanctae ecclesiae Segobiensis episcopus ss.". Ocupa el lugar 3.º en la lista de suscriptores, entre los obispos Teodoro de Castulo y Esteban de Oreto. J. Vives, *Concilios...*, pp. 408. Su consagración quizá pudiera haber acontecido antes del 17-V-597, ya que precede al obispo Esteban de Oreto, y si este prelado ya había sido ordenado en el año 597, pues suscribe el concilio de Toledo celebrado en ese año, puede deducirse que la consagración de Miniciano fue anterior a esa fecha.

<sup>8</sup> "Ansericus ecclesiae Segobiensis episcopus". Ocupa el lugar 55, entre los obispos Braulio de Zaragoza e Idisclo de Sigüenza. J. Vives, *Concilios...*, p. 224.

<sup>9</sup> J. Vives, *Concilios...*, pp. 186-225.

<sup>10</sup> "Ego Ansericus ecclesiae Segobiensis episcopus subscripsi". Ocupa el lugar 20 en la lista de suscriptores, entre el obispo Egila de Osma e Idisclo de Sigüenza. Vives, *Concilios...*, p. 231.

<sup>11</sup> "Ansericus ecclesiae Segobiensis episcopus subscripsi". Ocupa el lugar 33 en la lista de suscriptores, entre los obispos Oya de Barcelona y Viarico de Lisboa. Vives, *Concilios...*, p. 247.

<sup>12</sup> "Ansericus in Christi nomine ecclesiae sanctae Segobiensis episcopus haec statuta definiens subscripsi". Ocupa el lugar 13 en la lista de suscriptores, entre los obispos Sisisclo de Eborá y Viderico de Sigüenza. Vives, *Concilios...*, p. 257.

<sup>13</sup> "Ansericus Segobiensis episcopus". Ocupa el lugar 21 en la lista de suscriptores entre los obispos Froila de Mentesa y Tajon de Gerona. Vives, *Concilios...*, p. 287. No parece que el obispo Anserico fuera el inmediato sucesor en la sede de *Segobia* del prelado Miniciano, pues aunque desde el año 610 no se tenga noticia de esta diócesis, su consagración debió realizarse poco antes del IV Concilio Toledano (a. 633), dado el lugar que ocupa en la lista de firmantes. Ver nota n.º 16.

<sup>14</sup> Vives, *Concilios...*, pp. 226-232.

concilio nacional que se ocupó de temas relacionados con los judíos; los penitentes y pecadores; los libertos de la iglesia; el patrimonio eclesiástico; la inviolabilidad real... entre otros <sup>15</sup>. Cuestiones religiosas en su mayor parte que igualmente fueron el objeto de la preocupación de los padres conciliares en el siguiente sínodo nacional celebrado en el año 646, V del reinado de Chindasvinto <sup>16</sup>.

En el año V del reinado de Rencesvinto, con la presencia de 14 abades, 11 representantes, 18 nobles y 61 obispos, se reunió el concilio VIII de Toledo, el 16 de diciembre del 653, en la basílica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Comenzó el sínodo con la entrega por parte del rey del Tomo Regio, para pasar luego a debatirse cuestiones relacionadas con la fe, simonía de los cargos eclesiásticos; preparación y vicios del clero; elección de la realeza; vinculación de las decisiones conciliares; y condena de los judíos por su infidelidad. En la reunión también fue leído un decreto del alto tribunal dado en nombre del príncipe, por el cual se restituía todo lo usurpado por el rey Chindasvinto; y una ley promulgada por el monarca, según la cual, los bienes que hubieran pasado sin coacción al príncipe, permanecerían en su poder <sup>17</sup>.

En el año IV del reinado de Wamba, el 7 de noviembre de 675, con la asistencia de 17 obispos de la provincia Cartaginense, dio comienzo el XI concilio toledano, de carácter provincial. Entre los Padres de la iglesia se encontraba el de la diócesis segoviana *Sinduittus* aunque en calidad de representado por el diácono Liberatus <sup>18</sup>. En la reunión se trataron asuntos de índole exclusivamente eclesiástica <sup>19</sup>.

En el año I del reinado de Ervigio, en la basílica de los Santos Apóstoles, comenzó el concilio XII nacional (a. 681) con un discurso del rey en el que además de tratar cuestiones relativas a los judíos, propone a la asamblea revocar la ley militar de Wamba <sup>20</sup>. Suscriptor del concilio por la diócesis segoviana fue el obispo *Deodatus* <sup>21</sup>.

Con la asistencia de 48 obispos, entre los que se contaba igualmente *Deodatus de Segobia* <sup>22</sup> y 26 nobles, en el año IV del reinado de Ervigio (el 4 de noviembre del 683) y en la iglesia de la ciudad regia de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, se celebró el XIII concilio de Toledo. Tras la entrega del Tomo Regio y los debates conciliares, el rey habla de la condonación de los impuestos atrasados hasta el primer año de su reinado, y hace pública una ley confirmando las decisiones episcopales <sup>23</sup>.

<sup>15</sup> Vives, *Concilios...*, pp. 233-248.

<sup>16</sup> Vives, *Concilios...*, pp. 249-259.

<sup>17</sup> Vives, *Concilios...*, pp. 260-297.

<sup>18</sup> "Liberatus diaconus, agens vicem domini mei Sinduitti ecclesiae Segobiensis". Vives, *Concilios...*, p. 369. Liberato ocupa el lugar 21 en la lista general de suscriptores y el 1.º en la de representantes, entre el último abad firmante Annila y el diácono Egila, enviado por el obispo Mumulo de Cartagena.

<sup>19</sup> Vives, *Concilios...*, pp. 344-369.

<sup>20</sup> Vives, *Concilios...*, pp. 380-403.

<sup>21</sup> "Deodatus Segobiensis ecclesiae episcopus ss.". Ocupa el lugar 17 en la lista de firmantes, entre los obispos Gaudencio de Valeria y Genitivo de Tuy. Vives, *Concilios...*, p. 401.

<sup>22</sup> "Deodatus Segobiensis eps similiter". Ocupa el lugar 35 en la lista de firmantes, entre los obispos Asturio de Játiva y Tructemundo de Elvora. Vives, *Concilios...*, p. 432.

<sup>23</sup> Vives, *Concilios...*, pp. 411-440.

La sede segoviana también se vio representada en el XIV concilio de Toledo, de carácter provincial, por el obispo *Deodatus*<sup>24</sup> suscriptor de las actas de un sínodo que, celebrado en el año V del reinado de Ervigio (14-noviembre-684), en la iglesia de Santa María y con la reunión de 17 obispos de la provincia Cartaginense, abordó problemas de temática fundamentalmente eclesiástica<sup>25</sup>.

En el año I de Egica (11-mayo-688), en la iglesia pretoriense de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con la asistencia de 61 obispos, entre los que se encontraba *Deodatus*<sup>26</sup> prelado de la sede *secobiensis*, se celebró el concilio XV de Toledo. Comenzó la asamblea con la presentación del Tomo Regio por parte del monarca, y la declaración de fe de los obispos, para pasar luego a tratar cuestiones relacionadas únicamente con asuntos políticos: resolución de las contradicciones que llevaba implícito el juramento realizado por Egica entre Ervigio, para el futuro desarrollo de la política gubernamental<sup>27</sup>.

Con la asistencia de 58 obispos, entre ellos *Decentius* de Segovia<sup>28</sup>, en el año VI del reinado de Egica (2-mayo-693), dio comienzo el concilio XVI de Toledo, en el que, después de haber sido presentado el Tomo Regio, se debatieron asuntos de orden social: actitudes mantenidas por los judíos, adoradores de ídolos y sodomitas, así como cuestiones relacionadas con el funcionamiento de la iglesia y de la monarquía<sup>29</sup>.

Sería ilusorio pretender llevar a efecto para la región segoviana un estudio prosopográfico, dado el escaso número de fuentes en las que aparecen reflejados los nombres de persona; salvo los seis individuos aparecidos en los documentos conciliares de la época, la realidad social segoviana de los siglos VI y VII nos es desconocida, de ahí que todo intento de estudio onomástico además de verse minimizado ante estos escasos datos aportados por las fuentes, sólo pueda tenerse en cuenta como un mero reflejo de lo que a nivel nacional estaba ocurriendo a efectos de visigotización.

En relación con el clero, sin pretender analizar los factores que condicionaron la entrada del elemento godo en la iglesia, ni tampoco calibrar el resultado de esta penetración que, por otra parte y a juicio de Orlandis supone una de las causas que más poderosamente influyeron en el debilitamiento y ruina de la monarquía, únicamente se intentará apreciar cómo se refleja en Segovia este proceso de germanización del clero que a título onomástico tiene su reflejo en la cifra de 28,1%<sup>30</sup> de obispos de nombre germano respecto al número total de obispos con nombre latino.

Este peso que va adquiriendo el elemento godo en el desenvolvimiento de la historia de estos siglos, que en la provincia Cartaginense y a nivel eclesiástico se pone de manifiesto en la onomástica de los prelados colocados al frente de sus

<sup>24</sup> "Deodatus Segobiensis episcopus ss.". Ocupa el lugar 7.º en la lista de firmantes, entre los obispos Rogato de Baeza y Antoniano de Baza. Vives, *Concilios...*, p. 447.

<sup>25</sup> Vives, *Concilios...*, pp. 441-448.

<sup>26</sup> "Deodatus Segobiensis sedis episcopus ita ss.". Ocupa el lugar 12 en la lista de firmantes entre los obispos Cecilio de Tortosa y Ervigio de Calabria. Vives, *Concilios...*, p. 472.

<sup>27</sup> Vives, *Concilios...*, pp. 449-474.

<sup>28</sup> "Decentius Segobiensis episcopus ss.". Ocupa el lugar 27 en la lista de firmantes, entre los obispos Papulo de Niebla y Avito de Urci. Vives: *Concilios...*, p. 519.

<sup>29</sup> Vives, *Concilios...*, pp. 482-521.

<sup>30</sup> Número total de obispos con nombre germano para toda la Península 154. Número total de obispos con nombre latino para toda la Península: 393.

distintas sedes (de las 23 que integran la Provincia, 16<sup>31</sup> ofrecen onomástica germana y 7<sup>32</sup> carecen de ella), en la sede de *Segobia* tiene también su reflejo.

Si de los seis Padres de la Iglesia documentados durante el período de dominio germánico en la diócesis de *Segobia*, cuatro muestran indicativo onomástico de procedencia latina: *Decentius*, *Deodatus*, *Minicianus* y *Petrus*<sup>33</sup>, en dos, se pone de manifiesto la posible ascendencia germánica; se trata de los obispos *Ansericus* y *Sinduittus*, quien a su vez se hace representar en las reuniones sinodales por un diácono de probable origen latino: *Liberatus*<sup>34</sup>. El primero de ellos, *Ansericus*, lleva un nombre bitemático o pleno (formado por dos elementos del léxico), el componente «ANS-»<sup>35</sup> que hace referencia a los «asen» (en gótico «ansis») citados como semidioses por Jordanes aunque su significación precisa no sea conocida con seguridad, y el componente «-RICUS»<sup>36</sup> radical gótica procedente del germánico «rikaz» (poderoso) y vinculada con el gótico «rak(k)»<sup>37</sup>, perteneciente al gótico «wrakjan» (perseguir) y que debe ser separada claramente de las formaciones con «rag(i)»<sup>38</sup>, pero no de aquellas en las que el elemento «rec(c)» entra en composición. Este último elemento, «rec(c)»<sup>39</sup> muy importante y específico del Oeste germánicos, se basa en «rik(ka)», «rik(i)» pero su procedencia no está aclarada definitivamente porque si en gótico «rik(k)» significa tinieblas u oscuridad, el elemento con que se emparenta, «wrakjan», tiene la significación de perseguir. La conexión de «rec(c)», por el sonido, con el gótico «reiks» (poderoso, rico) no es fácil de sostener. Los dos componentes de este antropónimo aparecen unidos por una vocal de juntura de tiembre «e».

El segundo de estos nombres, *Sinduittus*, alusivo a otro obispo de la sede segoviana, lleva como primer término el elemento «SIND-»<sup>40</sup>, procedente del gótico «sins» —antiguo islandés «sinn-» (vez), «sinne» (marcha); antiguo sajón «sid-», antiguo frisón «sith»; antiguo alto alemán «suit» (camino, marcha, viaje) y «suina» (viajar, reflexionar)— parece posible relacionarlo con «suint-»<sup>41</sup>, del gó-

<sup>31</sup> El primero de los dos números que se pondrán a continuación de cada una de las diferentes sedes, hace referencia a los obispos con nombre latino, en tanto que el segundo de los números, se referirá a los obispos con nombre de origen germánico. *Acci*: 5:2=28% de nombres germánicos. *Beitia*: 1:1=50%. *Bigastri*: 6:1=14%. *Complutum*: 4:4=50%; antes del año 589: 3:4=14%. *Elo*: 2:1=33%. *Ercavica*: 8:1=11%; antes del año 589: 6:1=14%. *Ilici*: 3:3=50%; antes del año 589: 2:3=60%. *Mentesa*: 5:3=37%. *Oretum*: 6:2=25%. *Oxoma*: 3:3=50%. *Palentia*: 3:3=50%; antes del año 589: 2:3=60%. *Segobia*: 4:2=33%. *Segobriga*: 7:1=11%. *Segontia*: 1:5=73%. *Valentia*: 9:3=25; antes del año 589: 8:3=27%. *Toletum*: 12:4=24%; antes del año 589: 10:4=28%. Kampers, *Personengeschichtliche*, pp. 132-8.

<sup>32</sup> Son las sedes de *Basti*: 7 obispos con nombre latino. *Cartago Spartaria*: 3. *Castulona*: 4. *Dianium*: 4. *Saetabis*: 6. *Urci*: 3. *Valeria*: 5. Kampers, *Personengeschichtliche*..., pp. 132-138.

<sup>33</sup> I. Kajanto, *The Latin Cognomina*, Helsinki 1965, p. 231: cognomen latino; p. 217: cognomen latino; p. 150: cognomen latino; p. 310: cognomen latino.

<sup>34</sup> I. Kajanto: *Cognomina*..., p. 353.

<sup>35</sup> J. M. Piel - D. Kremer, *Hispano-gotisches Namenbuch*, Heidelberg 1976, n. 17.

<sup>36</sup> Id., *op. cit.*, n. 353.

<sup>37</sup> Id., *op. cit.*, n. 214.

<sup>38</sup> Id., *op. cit.*, n. 213.

<sup>39</sup> Id., *op. cit.*, n. 219.

<sup>40</sup> Id., *op. cit.*, n. 241.

<sup>41</sup> Id., *op. cit.*, n. 261.

tico «suins» (fuerte) y con «sintr-»<sup>42</sup>, donde quizá haya una ampliación a base de una «r».

«-UITTUS»<sup>42bis</sup> será el segundo elemento de esta formación onomástica; los últimos resultados fonéticos en lo románico, así como las antiguas escrituras con «-tt-», presuponen una forma base etimológica de «-Witt-» que podría ser interpretada tanto como una auténtica palabra de nombre, «Wit(t)-» (raíz muy discutida que probablemente corresponde al germánico «<sup>+</sup>wit(i)-», o como un sufijo perteneciente al germánico «-itta-».

Estos datos onomásticos habidos para la sede de *Segobia* son una muestra de este proceso de visigotización del clero que se está produciendo en una proporción relativamente considerable como permiten deducir los porcentajes evaluados tanto a nivel local como a nivel provincial y nacional.

En el primer caso, la relación de obispos germanos y latinos dentro de la diócesis segoviana es del 66% respecto a estos últimos, en tanto que 33% es el porcentaje indicador de los prelados godos de origen<sup>43</sup>. Si esto ocurría a nivel local, a nivel provincial 5,1%<sup>44</sup> es la cifra deducida a partir del número de obispos germanos de la Cartaginense, mientras que, 3,3%<sup>45</sup> es la proporción habida en idéntico caso, pero esta vez referido a los prelados con nombre latino; y a nivel nacional, en tanto que el porcentaje deducido tomando como base el número de obispos germanos de *Segobia* en relación con la totalidad de obispos germanos peninsulares es del orden de 1,2%<sup>46</sup>, aquél referido a los prelados latinos, también a nivel peninsular, será sólo del 1,01%<sup>47</sup>.

Pero este proceso de visigotización que se aprecia a nivel onomástico no es tan considerable como el que viene atestiguado por la arqueología, la cual muestra un área de asentamientos visigodos que se distribuyen por toda la geografía de la actual provincia segoviana, y que en ocasiones ocupan el mismo emplazamiento que en la época romana anterior.

La necrópolis visigoda de Duratón responde a esta nota de continuidad en los enterramientos en relación con la antigua necrópolis tardorromana que debió existir en el lugar, y de la que son muestra los epitafios datados en esa época<sup>48</sup>. Pero no sólo en Duratón se produjo el continuado empleo de una misma área sepulcral. La cumbre del cerro denominado «Las Casillas», ocupado desde la edad del Bronce, y situado dentro del término de Ventosilla y Tejadilla, ha ofrecido el hallazgo de un poblado de la última fase del Bajo Imperio, a cuyos habitantes aluden las estelas funerarias aprovechadas en la necrópolis visigoda de «Los Visos»<sup>49</sup>. Similares

<sup>42</sup> Id., *op. cit.*, n. 243.

<sup>42bis</sup> Id., *op. cit.*, n. 372.

<sup>43</sup> El número total de prelados de la sede se eleva a 6, de los que 4 llevan nombre de origen latino y 2 de origen visigodo.

<sup>44</sup> Número de obispos germanos de *Segobia*: 2; número de obispos germanos de la Cartaginense: 40.

<sup>45</sup> Número de obispos latinos de *Segobia*: 4; número de obispos latinos de la Cartaginense: 120.

<sup>46</sup> Número de obispos germanos de *Segobia*: 2; número de obispos germanos de toda la Península: 154.

<sup>47</sup> Número de obispos latinos de *Segobia*: 4; número de obispos latinos de toda la Península: 393.

<sup>48</sup> A. Molinero Pérez: "La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia). Materiales de tipo bizantino", *CASE*, IV, 1949, pp. 193-195.

<sup>49</sup> Molinero, "Ventosilla y Tejadilla (Segovia)", *NAH*, II, 1955, pp. 156-167.

circunstancias se presentan en otros dos casos más, en Roda de Eresma —aunque aquí el peso de los enterramientos anteriores a la época visigoda superan abundantemente a los correspondientes a ésta, y sus caracteres la hacen asimilarse al grupo de necrópolis de cronología anterior— y en la necrópolis de «El Cantosal», en Coca, donde compartiendo idéntica área de enterramiento, aparecen inhumaciones de Baja época y de época visigoda<sup>50</sup>.

En otro orden de cosas, la continuidad del poblamiento también viene atestiguada por las zonas en las que a los antiguos núcleos de población hispanorromanos, corresponden hallazgos arqueológicos visigodos. Este es el caso de Laguna de Contreras donde un poblado de baja época fue descubierto en la cuesta del cerro donde está la ermita de San Pedro<sup>51</sup>; o de Torre Val de San Pedro, donde los restos decorativos y cerámicas, apuntan hacia la continuidad en el poblamiento del núcleo situado en el valle del Cega, en su confluencia con el Pozas<sup>52</sup>.

Pervivencia de los poblados hispanorromanos de Duratón, situado en Los Mercados<sup>53</sup>, y de Sepúlveda, asentado sobre un antiguo castro vacceo, en la confluencia del Castilla y del Duratón, se pone de manifiesto en el primero de los casos, a través de la rica necrópolis visigoda, receptora de las personas fallecidas que, probablemente habrían ocupado el antiguo poblado romano; en el segundo, mediante los objetos decorativos hallados en el castro<sup>54</sup>. En parecidas condiciones el núcleo rural del tipo de poblado situado en Bernardos<sup>55</sup>, muestra su supervivencia a través de los restos constructivos y objetos litúrgicos correspondientes a los tiempos visigodos.

Existe entonces para la provincia segoviana una clara continuidad de poblamiento en algunas zonas de la misma. Sin embargo todas las cuestiones relacionadas con el poblamiento llevan implícito el problema de los núcleos de población.

Habría que suponer como hipótesis que tanto en las proximidades como en los propios yacimientos en los que hubiera aparecido algún tipo de resto con cronología visigoda, quizá podía haber existido algún poblado de la misma época, que si en muchas ocasiones no ha dejado vestigios, podría haber estado motivado por el uso de materiales poco resistentes en su construcción<sup>56</sup>. No obstante, con respecto a la forma de construir empleada por el pueblo visigodo —no nos referimos a las construcciones de época visigoda— no nos movemos más que en el terreno de la suposición. No sabemos qué ciudades habitaron aquellos individuos cuyos restos fueron inhumados en las magníficas necrópolis castellanas, como las de Duratón, Estebanvela o Herrera de Pisuerga, entre otras; o si «vivieron de prestado» del mundo romano anterior; no conocemos los aspectos formales de su hábitat,

<sup>50</sup> L. Lucas de Viñas, "Necrópolis de El Cantosal, Coca (Segovia)", *NAH*, XVI, 1971 y *Estudios Segovianos*, XXV, 73, 1973, pp. 383-396.

<sup>51</sup> Molinero "Diez años de arqueología segoviana. Labor de la Comisaría de Excavaciones", *Estudios Segovianos*, II, 4, 1950, p. 646.

<sup>52</sup> T. Guijarro Callejo: "La arqueología, la historia y la leyenda en torno a las Vegas de Pedraza", *Estudios Segovianos*, XVIII, 49, 1966, pp. 5-60.

<sup>53</sup> Molinero, "Excavaciones arqueológicas antiguas y modernas en Duratón (Segovia)", *Estudios Segovianos*, I, 2-3, 1949, pp. 645-646.

<sup>54</sup> Molinero, *Excavaciones antiguas y modernas...*, pp. 580-581.

<sup>55</sup> Molinero, *Diez años...*, pp. 645.

<sup>56</sup> J. M. Lacarra, "Panorama de la historia urbana de la Península Ibérica desde el siglo V al X", *Settimana di studio del centro italiano di Studi sull'Alto Medioevo*, Spoleto 1959, VI: "La Citá nell'Alto Medioevo", p. 323.

pero sí sabemos de la existencia de núcleos de población durante la época visigoda, y sobre todo contamos con los testimonios aportados por la arqueología, que tienen su mejor expresión en la carta arqueológica de la provincia.

## II. Testimonios arqueológicos

### BERNARDOS <sup>57</sup>

En esta localidad fue hallado un jarrito litúrgico perteneciente al tipo V de Palol <sup>58</sup>. Es un tipo que agrupa una serie de piezas, todas ellas distintas entre sí, que sin formar un verdadero conjunto tipológico, cronológicamente se enclava ya en el último momento de la evolución de los jarros hispanovisigodos, y se caracteriza por una profusión decorativa en algunos ejemplares; por la mezcla de distintos elementos técnicos; por la exageración de los perfiles; y por la tendencia al aumento de tamaño.

El jarro que ahora nos ocupa, es un ejemplar fragmentado al que faltaba el cuello y el fondo. Es de cuerpo ovoide, pie troncocónico y mide 22 cms. de altura. La decoración, de motivo vegetal en «S» curvada o de ondulación interrumpida, se distribuye en tres zonas limitadas por un cordoncito decorado con puntos de buril, y situadas, una, en la parte superior del vientre, otra en la parte media del mismo y la tercera en el arranque del pie.

Con los números 2629 y 2794 del inventario del Museo Arqueológico de Segovia, cataloga Molinero Pérez respectivamente un ábaco de piedra caliza y un vaciado en escayola de otro ábaco visigodo, hermano del anterior, como procedente del lugar.

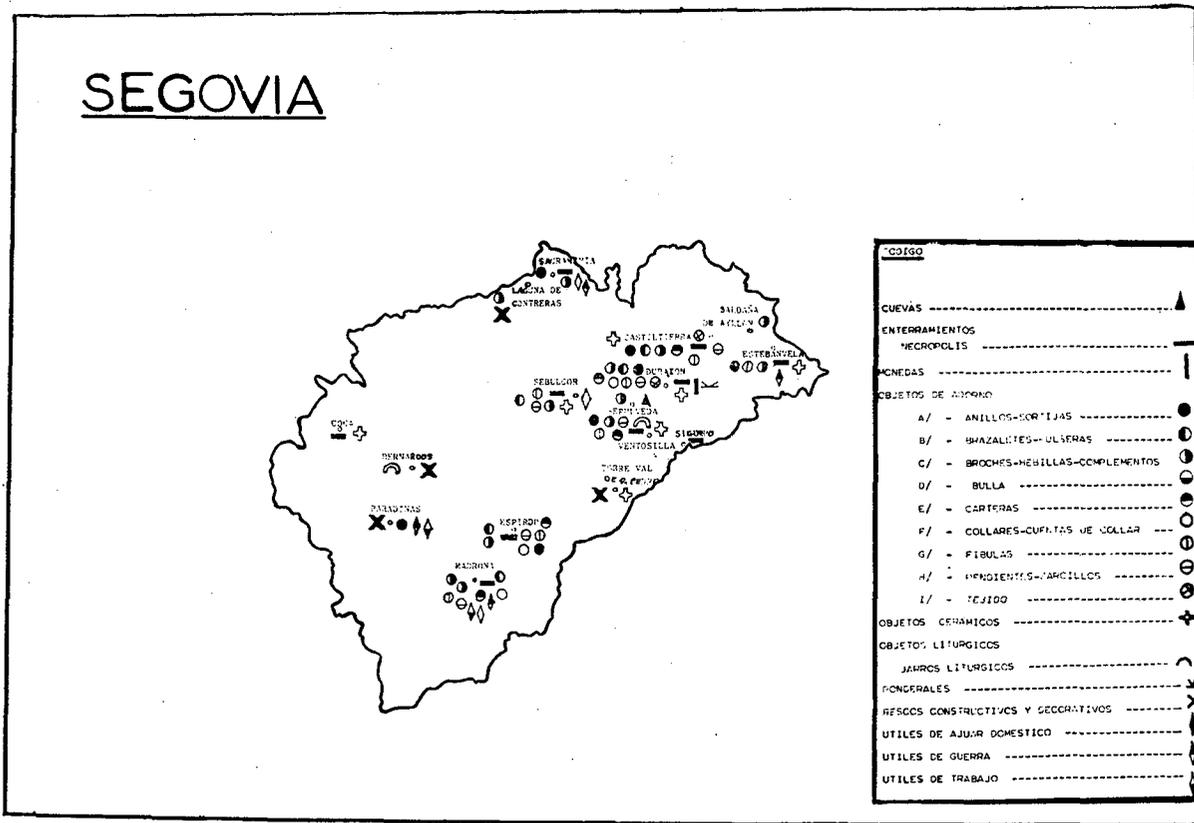
### CASTILTIERRA <sup>59</sup>

En el término de Castiltierra, anejo de Fresno de Cantespino, aproximadamente a un kilómetro de aquél, hacia la parte sur de una ermita llamada de «El Santo Cristo del Corporario», se extiende una loma arcillosa que llaman «Cerro Moro»;

<sup>57</sup> P. Palol, *Bronces hispanovisigodos de origen mediterráneo. Jarritos y patenas litúrgicos*, Barcelona 1952, pp. 78 y 99; Molinero, "Diez años...", p. 648; Molinero, "Aportaciones a las excavaciones y hallazgos casuales (1941-1959) al Museo Arqueológico de Segovia", *AEA*, 72, 1971, pp. 71 y 84.

<sup>58</sup> Palol, *Bronces hispanovisigodos...*, p. 76.

<sup>59</sup> H. Zeiss, *Die Grabfunde aus dem Spanischen Westgotenreich*, Berlín-Leipzig, 1934, pp. 120, 157, 161; E. Camps, "Tejidos visigodos de la necrópolis de Castiltierra", *Anuario del Cuerpo Facultativo de Arch., Bibliot. y Arque. Homenaje a Mérida*, II, 1934, pp. 88-96; Martínez Santa Olalla, "Esquema de arqueología visigoda", *Investigación y Progreso*, VIII, 1934, pp. 103 ss.; Martínez Santa Olalla, "Chronologische gliederung des Westgotischen Kunstgewerbes in Spanien", *IPEK*, 1935, pp. 45 ss.; Martínez Santa Olalla, "Nuevas fíbulas aquiliformes hispanovisigodas", *AEArq.*, 40, 1940, p. 38; M. Almagro, "Algunas falsificaciones visigodas", *Ampurias*, III, 1941, p. 4; J. Werner, "Las excavaciones del Seminario de Historia Primitiva del hombre en 1941, en el cementerio visigodo de Castiltierra", *CHP*, I, 1946, pp. 46-50; W. Reinhart, "Los anillos hispanovisigodos", *AEArq.* XX, 68, 1947, pp. 173-174; Almagro, "Materiales visigodos del Museo Arqueológico de Barcelona", *MMAp*, XI-XII 1950-1951, pp. 18-19; Molinero, *De la Segovia Arqueológica*, Segovia, 1954, p. 5; L. Vázquez de Parga, "Ajueres de sepulturas del cementerio visigodo de Castiltierra (Excavaciones de los años 1932-1935)", *MMAp*, XVI-XVIII, 1955-1957, pp. 64-65; Palol, "Bronces con decoración damasquinada en



toda la superficie desde lo alto del cerro hasta la ermita estaba ocupado por una necrópolis con una extensión muy considerable.

Esta necrópolis, una de las más ricas de época visigoda<sup>60</sup> y de mayor extensión en el tiempo, se vio sometida a destrucciones y saqueos<sup>61</sup>, hasta que tuvieron lugar en 1932-35 las primeras excavaciones oficiales a cargo del organismo estatal anterior a la Comisión General de Excavaciones, y bajo la dirección de los señores Navascues y Camps.

La publicación de los resultados de estas excavaciones no llegó a realizarse, tan sólo salió a la luz la descripción del ajuar de una sepultura —la 52— al ocuparse el Sr. Camps de las huellas de tejidos que se observaron en algún objeto de

época visigoda”, CAN, V, 1957, pp. 294-295; J. Ferrandis Torres, “Artes decorativas visigodas”, *Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal*, III, Madrid 1976, pp. 693-695, 702-709, 715, 717-720; W. Hubener, “Problemas de las necrópolis visigodas desde el punto de vista centroeuropeo”, *Miscelánea Arqueológica*, I, Barcelona 1974, pp. 371-376; R. Izquierdo, “Ensayo de sistematización tipológica de la cerámica de necrópolis de época visigoda”, *Rev. Arch. Bibliot. y Mus.*, LXXX, 4, 1977, p. 838 ss.

<sup>60</sup> Werner, *Las excavaciones del seminario de Historia Primitiva...*, p. 49. Por catas clandestinas y hallazgos casuales, se esperaba que abarcase 8.000 sepulturas, número que, dado el tamaño usual de los cementerios visigodos, hace suponer varios poblados.

<sup>61</sup> Vázquez de Parga, *Ajuares de sepultura...*, p. 64: Aparte de algunos objetos sueltos de procedencia probable de dicho cementario, ingresaron en el Museo Arqueológico Nacional, en los años 1930, 1931 y 1932, una cantidad considerable de piezas pertenecientes a la necrópolis.

la misma <sup>62</sup>; otros hallazgos se reprodujeron mediante fotografía y dibujos en la Historia de España de Menéndez Pidal, pero como al pie de las mismas sólo se hacía una referencia general a las excavaciones, creyó útil Vázquez de Parga <sup>63</sup> dar una identificación de las sepulturas a las que corresponden, basada en las descripciones que acompañan a los objetos ingresados en el Museo Arqueológico Nacional.

Más tarde el Seminario de Historia Primitiva realizó otras excavaciones dirigidas primero por los señores Fletcher, Valls y Pérez de Barradas <sup>64</sup> y después por el señor Martínez Santa Olalla en 1941, de las que dio una breve noticia el profesor J. Werner <sup>65</sup>. Esta excavación de 1941 dio como resultado, para un terreno de 1.700 metros cuadrados, un total de 401 tumbas, orientadas de Este a Oeste, en las que es posible apreciar la presencia de ataúdes. Es de notar la antítesis entre las sepulturas masculinas y femeninas, mientras que en aquéllas hay ausencia de armas <sup>66</sup> y el ajuar se reduce casi exclusivamente a hebillas de cinturón en bronce, éstas ofrecen fíbulas, placas de cinturón, pendientes, brazaletes y collares, siendo común a ambas la presencia de cerámica.

Junto a broches de cinturón más antiguos, del tipo llamado por Martínez Santa Olalla «visigodo» <sup>67</sup>, con incrustaciones vítreas en celdillas geométricas, aparecen hebillas de broches con decoración bizantina, roleos y zarcillos que demuestran la penetración en esta necrópolis de elementos mediterráneos.

En cuanto a las fíbulas han sido halladas del tipo de arco laminiformes sin o con decoración incisa y aquiliformes.

Los pendientes, al igual que los brazaletes, suelen ser de bronce, existiendo alguno aislado de plata. Los collares son de cuentas vítreas o ámbar. En cuanto a los anillos, mayor riqueza presentaban los procedentes de saqueos, que aquéllos sacados a la luz mediante excavaciones oficiales, los cuales se presentaban sólo como simples aros, quizá porque los chatones se hubiesen desprendido y perdido.

Dentro de la sistematización de la cerámica visigoda realizada por Izquierdo <sup>68</sup> la necrópolis de Castiltierra ofrece las formas de plato; pseudotapadera <sup>69</sup>, jarra con asas al cuello, que suele ser alargado, a veces con moldura o sin ella; jarra con asa al borde y forma trebolada; jarra bitroncocónica sin asas. La decoración que presentaban los recipientes es de tipo inciso o de molduras.

De los cuatro fragmentos de tejido hallados en la necrópolis, uno, hallado bajo una placa de cinturón, procedía de la sepultura 32 excavada oficialmente en la campaña de los años 1932-33, y los tres restantes correspondían a hallazgos de excavaciones fraudulentas y se conservaban en un conjunto de monedas cuyo óxido las había preservado. Las fibras que constituyen los hilos de los fragmentos

<sup>62</sup> Camps, *Tejidos visigodos de la necrópolis de Castiltierra...*, pp. 87-96.

<sup>63</sup> Vázquez de Parga, *Ajuares de sepulturas...*, pp. 64-65.

<sup>64</sup> Molinero, *De la Segovia Arqueológica*, p. 5.

<sup>65</sup> Werner, *Las excavaciones del Seminario de Historia Primitiva*, pp. 46-50.

<sup>66</sup> Ferrandis, *Artes decorativas...*, p. 709: Sin embargo da como procedente de esta necrópolis una espada con adornos de oro afiligranada.

<sup>67</sup> Martínez Santa Olalla, *Esquema de arqueología visigoda...*, pp. 103 ss.

<sup>68</sup> Izquierdo, *Ensayo de sistematización...*

<sup>69</sup> Izquierdo, *Ensayo de sistematización...*, pp. 844-845: La forma de tapadera se presenta sin ejemplares; únicamente en esta necrópolis apareció una jarra cubierta con un plato que hacía las veces de tapadera, aunque no era una tapadera propiamente dicha; sin embargo, ello indica que debieron existir piezas cubiertas con tapaderas auténticas, de las cuales hasta el momento no se tiene ningún hallazgo.

parecen de origen vegetal, aunque dado su estado, no se puede afirmar ésto de forma definitiva; pero es de notar, junto a la gran finura de las telas, la relativa uniformidad de su constitución así como algún detalle de virtuosismo técnico.

## COCA

En las proximidades de Coca, en la finca llamada «el Cantosal», apareció en 1968 una necrópolis cuya adscripción al período visigodo no se realiza con garantía absoluta<sup>70</sup>. Destruída en parte por causas geológicas y humanas, una de sus sepulturas, la número 9, por hallarse aún «in situ», fue excavada por M. Lucas Viñas, dando de ella una amplia referencia; sobre el resto de los enterramientos las noticias partieron del alcalde de la localidad o de sus descubridores.

Teniendo en cuenta a concentración de tumbas en poco espacio, parece tratarse de una vasta necrópolis cuyos enterramientos oscilan entre una profundidad aproximada de 1 metro, estando los cadáveres orientados al Oeste. Aunque no se ha hallado ningún indicio de madera de ataúd, así como ninguna señal de localización de las sepulturas, es probable que éstas existieran, dada la disposición en hileras bastante ordenada de las mismas. También parece que hubiera dos niveles de enterramientos, suposición en base a la aparición de una gran losa dispuesta debajo de uno de estos enterramientos de la capa superior. Es frecuente en esta necrópolis los paquetes de huesos.

El ajuar está compuesto por cuatro jarritos; uno procedente de las excavaciones oficiales realizadas en 1969 y los tres restantes de rebuscas anteriores. El primero es de cerámica a torno de pasta gris poco compacta y porosa, fondo plano, boca trilobulada y forma bitruncocónica. Tiene la superficie espatulada, lleva asa y su decoración es lineal incisa. Los otros jarritos son todos de pasta gris, y sus formas varían entre la piriforme, bitruncocónica y globular, dos de ellos llevan asa y un tercero está fragmentado conservando sólo su cuerpo.

Esta necrópolis de Coca tiene una cronología que abarca los siglos V y VI<sup>71</sup>.

## DURATÓN<sup>72</sup>

En la margen derecha del río Duratón, una necrópolis visigoda situada en las inmediaciones de la iglesia parroquial románica, aislada del pueblo unos 200 metros, y próxima a un importante yacimiento romano, ha proporcionado, desde el comien-

<sup>70</sup> Lucas de Viñas, *La necrópolis de El Cantosal...*, p. 395: En el yacimiento existen circunstancias que obligan a pensar en un mayor empuje del elemento hispanorromano que del germano; ejemplo son los enterramientos en ánfora, aparición de una estela en una sepultura, el cuidado puesto en la cubierta de las sepulturas, y la aparición de una figura de bronce puramente romana, la figura de Hércules.

<sup>71</sup> Lucas de Viñas, *La necrópolis de El Cantosal...*, pp. 383-396.

<sup>72</sup> Reinhart, *Anillos...*, p. 177; Molinero, *La necrópolis visigoda de Duratón. Materiales de tipo bizantino...*, pp. 497-505; Molinero, "La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia). Excavaciones del Plan Nacional 1942-1943", *Acta Arqueológica Hispánica*, IV, Madrid 1948; Molinero, *Excavaciones antiguas y modernas...*, pp. 577-581; Molinero, *Diez años de arqueología segoviana...*, pp. 648-649; Molinero, "Guarniciones de carteras en sepulcros visigodos", *CAN*, X, 1969, pp. 463-475; Molinero, *Aportaciones a las excavaciones...*, pp. 19-48; P. Palol, "De exagia. Noticia de nuevos ponderales hallados en la Península Ibérica", *Ampurias*, XIV, 1952,

zo de sus excavaciones oficiales en 1942<sup>73</sup>, 666 sepulturas; las excavaciones de época anterior, 1929<sup>74</sup> y 1937<sup>75</sup>, había dado como resultado otros hallazgos.

Las sepulturas —en algunos casos con inhumaciones dobles y aún triples, señaladas a veces por estelas a la cabecera o a los pies, o en ambos extremos— están con frecuencia simplemente excavadas en la tierra o se va complicando su delimitación y protección exterior mediante piedras más o menos irregulares o lanchas de piedra hasta llegar al sarcófago de piedra liso. Presentan una cierta disposición en hileras y su orientación es de Oeste a Este. Para la inhumación de los cadáveres, colocados en posición de decúbito supino, en ocasiones se han utilizado parihuelas o ataúdes de madera con o sin clavos. También es de notar la aparición de montones de huesos —en los casos de reutilización de una sepultura— y de paquetes de objetos situados éstos a diversa profundidad y en completa desconexión con las sepulturas.

El ajuar presenta un equilibrio entre los tipos godo y visigodo que son los que caracterizan a la necrópolis, ofreciendo algún indicio bizantino y no siendo raras las manifestaciones indígenas así como las de influencia merovingia o longobarda. Piezas que forman parte del ajuar son los broches de cinturón, fíbulas, pendientes, anillos, brazaletes, cuentas de collar, hebillas, objetos de hierro, botones de cobre, vasijas de barro, restos de tejido, chapas en forma de escudo, carteras o bolsos incompletos y monedas.

pp. 217-218; X. Barral, *La circulation des monnaies suèves et visigothiques*, München 1976, pp. 168 y 171; Hubener, *Problemas de las necrópolis visigodas...*, pp. 368-373; M. López Serrano, "Arte visigodo: Artes decorativas", *Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal*, III, Madrid 1976, pp. 813-821; Izquierdo, *Ensayo de sistematización...*, pp. 838 y ss.

<sup>73</sup> La primera campaña oficial, que tuvo lugar en 1942-1943, fue dirigida por A. Molinero y costeada, la correspondiente al año 1942, por la Diputación Provincial de Segovia. Esta dio como resultado el hallazgo de 128 sepulturas, hallazgos sueltos y algunos restos constructivos que se reducen a fragmentos de muros y algunas piezas —tambor de columna, capiteles, cornisas, ladrillos y tejas— de cronología anterior a la necrópolis. Los objetos de esta primera campaña lleva en la catalogación de los objetos del Museo Arqueológico de Segovia (A. Molinero, *Aportaciones a las excavaciones y hallazgos casuales —1941/1959— del Museo Arqueológico de Segovia*, pp. 25-29), los números de 1 a 242.

La excavación de 1943, también dirigida por el Sr. Molinero, fue costeada por el Ministerio de Educación Nacional, y sus objetos ocupan en el catálogo mencionado los números de 243 a 569, pp. 30-36.

En el Plan Nacional 1944-45-46-47, sufragado por el Ministerio de Educación y Ciencia, se excavaron el resto de las sepulturas y los números que ocupan en el catálogo son los de 570 a 1446, pp. 36-48.

<sup>74</sup> En 1920 se tuvo la primera noticia de esta necrópolis, al descubrirse tres sarcófagos de piedra, una hebilla de bronce y una placa de cinturón con incrustaciones de vidrio y nácar. Esto se hizo constar en un acta depositada en la Comisión Provincial de Monumentos de Segovia, y la noticia tuvo eco tanto en el periódico "ABC" (21 de marzo de 1929), como en la prensa local. Los objetos fueron vendidos a un anticuario de la provincia, quien los revendió a un importante museo.

<sup>75</sup> En 1937 se repitieron los hallazgos en la misma finca: sepulcro de dos piezas tapado con lanchas de piedra, conteniendo en su interior un esqueleto sin ajuar. En el exterior, en un paquete, un broche de cinturón de celdillas con hebilla y charnela, y un juego de fíbulas de bronce fundidas y decoradas. También fue hallado otro esqueleto con cuentas de collar de ámbar y vidrio y una cadena de la que colgaban restos de vaina y fragmentos de cuchilla de hierro. En las proximidades, un brazaletes de bronce de sección plano-convexa, dos anillos de plata y uno de bronce, y un broche rígido. Los broches pertenecen a los grupos Ea y Ga del trabajo de Molinero: *La necrópolis de Duratón...*, pp. 99-100. El primer grupo corresponde a los broches de cinturón de placa rectangular con uno o varios marcos de celdillas y un cam-

Entre los 144 broches de cinturón se aprecian diferentes tipos. El grupo integrado por 36 ejemplares de placa rectangular lisa o decorada, a veces con capuchones recubriendo los clavos angulares y otras veces con cabujones de pasta vítrea o piedras duras, es el denominado por Martínez Santa Olalla tipo I o Godo, y se corresponde con los grupos A-B y C de Molinero <sup>76</sup>.

El tipo de transición entre éstos (Godo I), y los pertenecientes al tipo II, visigodo, son aquellos en los que dentro de la placa de hierro, cobre o bronce, se inicia la decoración de celdillas, bien en los bordes o en el campo central. Es el tipo que coincide con el grupo D de Molinero <sup>77</sup>.

El tipo de broches típicamente visigodo presenta según Molinero dos variedades <sup>78</sup>, opinión que no comparte con Zeiss, al considerar este último los broches de placa rígida como no peculiares de los visigodos <sup>79</sup>. Las variedades a que hace referencia Molinero son, una con celdillas y placa generalmente rectangular —aunque también adopta la forma circular, acorazonada o triangular— y decoración de celdillas operculadas con vidrios, almandines o nácar; y otra de cobre o bronce rígidos o de igual tipo con la placa y la hebilla separadas.

Los broches de cinturón de tipo rígido <sup>80</sup> es un conjunto formado por 36 piezas con placa generalmente en forma de lengüeta o calada para dejar ver en el fondo una lámina de plata repujada. La aguja va unida o separada de la placa y la base de la aguja suele ser de forma escutiforme <sup>81</sup>.

Doce son los ejemplares del tipo III o bizantino <sup>82</sup> bien como creaciones propiamente bizantinas o como imitaciones propias de la Península, en este caso cabe hablar de broches de placa pisciforme, cruciforme o circular.

Las 227 fíbulas también presentan variedades. De arco o puente con los subgrupos formados por ejemplares laminiformes o de bronce fundido; forma de hoja o de flecha; discoidales o circulares; zoomorfas y cruciformes.

Dentro de los pendientes se establecen tres tipos. Filiformes lisos o con alguna aplicación en el arco pero no en los extremos, los cuales pueden estar entrelazados, afrontados, ensanchados o abiertos; con glande rectangular, cuadrado, fusiforme, cilíndrico o poliédrico, en un extremo; de hilos de cobre trenzados.

Los anillos, de hierro, cobre, bronce o plata, se presentan con chatón circular o cuadrado, o también sin chatón y con engrosamiento, decorado o liso, a modo de cabeza en la parte visible.

Los brazaletes, de cobre o bronce, carecen de ornamentación o se decoran con estrías, rombos o líneas.

De vidrio o pasta vítrea, ámbar, jade o arcilla, son las cuentas de collar.

po central rectangular o circular, con diagonales muy ostensibles, ocupada por una banda de botones de cobre. El segundo grupo corresponde a los broches de cobre o bronce rígidos con placa rudimentaria y tamaño muy pequeño.

<sup>76</sup> Molinero, *La necrópolis de Duratón...*, pp. 97-98.

<sup>77</sup> Molinero, *La necrópolis de Duratón...*, p. 98.

<sup>78</sup> Molinero, *Excavaciones antiguas y modernas...*, pp. 577-578.

<sup>79</sup> H. Zeiss, "Los elementos de las artes industriales visigodas", *Anuario de Prehistoria Madrileña*, 1936, pp. 141 ss.

<sup>80</sup> Molinero, *La necrópolis de Duratón...* En esta obra corresponden a los grupos Gb, Gd, Ha, Hb, pp. 100-101.

<sup>81</sup> Molinero, *La necrópolis de Duratón. Materiales de tipo bizantino...*, p. 500.

<sup>82</sup> Zeiss, *Los elementos de las artes industriales...*, pp. 141 ss.

Las hebillas, de tipo oval, se presentan con la base de su aguja en forma de escudo y a veces decorada con círculos en su centro, aunque también existen ejemplares con base discoidea.

Son escasos, dentro de las necrópolis visigodas del siglo VI, los hallazgos de carteras o bolsos —de cuero o tela— con guarnición metálica y hebillita de cierre. Han aparecido sin ningún resto de materia orgánica, pero las cantoneras metálicas y las hebillitas permiten formar una idea bastante aproximada de las características de estos bolsos, que en opinión de Molinero<sup>83</sup>, pertenecerían quizá al elemento femenino de la población. Diferentes piezas integrantes de estos objetos han aparecido en cinco sepulturas de esta necrópolis de Duratón.

El ejemplar de exagia en opinión de Palol<sup>84</sup> pero que en la cita de Molinero figura como pesa de bronce discoidal, formó parte de los hallazgos aparecidos en la campaña de 1942, y es una pieza de forma cilíndrica y sección regular con una cruz grabada en su cara anterior. El centro de fabricación de estos objetos hay que buscarlo en el Mediterráneo extrapeninsular (Alejandría, Constantinopla o el África Bizantina), quedando por tanto como objetos, también llamados ponderales, enteramente al margen de los talleres visigodos<sup>85</sup>, sin embargo, el haber aparecido algunas de estas piezas en dos yacimientos de época visigoda, la mencionada necrópolis de Duratón, y el Tejado, en Salamanca, ha llevado a tenerlos en cuenta.

Si los hallazgos cerámicos de Duratón se reducen a una jarra de barro gris, boca trebolada y sin asas, son tres las monedas encontradas en la necrópolis, dos sueldos a nombre de Anastasio, y un tremís; los primeros aparecidos en la campaña de excavación llevada a cabo en 1945, y el tercero, un año antes.

### 1.<sup>a</sup> Moneda<sup>86</sup>

Anv. ANASTAXDA VPS. AVG  
Rev. VI TOBI A IVIVIXGI II NP  
Exergo. GONOBO  
Diámetro. 14 mm.  
Peso. 0,89 gr.

Tremís hallado en el curso de la campaña de excavaciones del año 1944 en el interior de la tumba n.º 438; es una moneda de bronce, forrada con una delgadísima capa de oro de buena ley. El tipo no parece ser muy visigodo, pero el hecho de haber sido descubierta en esta necrópolis, hace que deba ser inventariada<sup>87</sup>.

<sup>83</sup> A. Molinero, "Guarniciones de carteras en sepulcros visigodos", *CAN*, X, 1969, p. 474.

<sup>84</sup> P. Palol, "De exagia. Noticia de nuevos ponderales hallados en la Península Ibérica", *Ampurias*, XIV, 1952, pp. 217-218.

<sup>85</sup> P. Palol, "Bronces con decoración damasquinada en época visigoda", *CAN*, V, 1957, p. 303.

<sup>86</sup> Molinero, *La necrópolis visigoda de Duratón. Materiales de tipo bizantino...*, pp. 504-505, lám. XLIV; Bimilenario del Acueducto. Exposición conmemorativa, Segovia, agosto-septiembre, 1974, catálogo, pp. 66 y 72, n.º 40; X. Barral, *La circulation des monnaies suèves et visigothiques*, München 1976, p. 171, n.º 18.

<sup>87</sup> Barral, *Circulation...*, p. 171: Esta moneda puede ponerse en relación con la pieza falsa del tesoro de Zorita de los Canes.

2.<sup>a</sup> Moneda<sup>88</sup>

Anv. D. N. ANASTASIVS P. F. AVG. Busto de frente.

Rev. VICTORIA AVGGG I. Victoria a la izquierda sosteniendo una larga cruz.

Exergo. CONOB

Diámetro. 19 mm.

Peso. 3,90 gr.

Sueldo encontrado dentro de la tumba n.º 294, en el curso de las excavaciones que, realizadas en 1945, pusieron al descubierto la necrópolis. Se trata de un sueldo acuñado en Rávena por Teodorico, rey de los ostrogodos, o por Trasemundo, rey de los vándalos, a nombre del emperador de Bizancio Anastasio I. En opinión de Reinhart<sup>89</sup> esta moneda, aunque acuñada a nombre de un emperador de Oriente, comprueba la tesis por él sostenida de la atribución de ciertos sueldos a los visigodos, señalando la identidad de estilo y de fábrica con otros sueldos del reino de Tolosa que reproduce en su trabajo. La moneda aparece horadada con un agujero, pudiendo, quizá, haberse usado como adorno mortuario.

3.<sup>a</sup> Moneda<sup>90</sup>

Anv. DN AN(asta) SIVSPPAVC

Rev. VICTORIAAVCCC

Exergo. (c)ONOB

Diámetro. 20 mm.

Peso. 4,39 gr.

Sueldo encontrado dentro de la tumba n.º 526.

Las escasas muestras de tejido que han llegado hasta nosotros no están lo suficientemente bien conservadas como para estudiar el colorido y menos la decoración, pero sí para intentar un estudio aproximado de la técnica; es ésta la técnica de ligamento o tafetán, que cruza alternativamente los hilos de trama y urdimbre. En los ejemplares de esta necrópolis, los hilos de la urdimbre son de 0,3 mm. de diámetro y muy retorcidos, mientras que los de la trama, apenas retorcidos, son más esponjosos y miden de 0,4 a 0,6 mm.<sup>91</sup>

<sup>88</sup> W. Reinhart, "Nuevas aportaciones a la numismática visigoda", *AEArq* XVIII, 60, 1945, p. 233, n.º 15, fig. I; F. Mateu y Llopis, "Hallazgos monetarios IV", *Ampurias*, VII-VIII, 1945-1946, p. 267, n.º CCVII; Molinero, *Excavaciones antiguas y modernas...*, p. 577; Molinero, *La necrópolis visigoda de Duratón. Materiales de tipo bizantino...*, pp. 502-504, lám. XLVI; L. Monteagudo, *Hispania Germánica*, Madrid 1965, p. 63; Bimilenario del acueducto..., n.º 38; Barral, *Circulation...*, p. 168, n. 1.

<sup>89</sup> Reinhart, *Nuevas aportaciones...*, pp. 212-213.

<sup>90</sup> Reinhart, *Nuevas aportaciones...*, p. 233, n.º 17, fig. I; F. Mateu y Llopis, "Sobre los límites de la conquista visigoda en Vasconia y Cantabria. Hallazgos monetarios III", *Ampurias*, VI, 1944, p. 267, n.º CCVII; Molinero, *La necrópolis visigoda de Duratón. Materiales de tipo bizantino...*, pp. 502-504, lám. XLVI; Molinero, *Excavaciones antiguas y modernas...*, p. 577; Monteagudo, *Hispania Germánica...*, p. 63; Bimilenario del acueducto..., n.º 39; Barral, *Circulation...*, p. 162, n.º 2.

<sup>91</sup> E. Camps, "Arte hispanovisigodo", *Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal*, III, Madrid 1976 (3.<sup>a</sup> ed.), p. 513.

ESPIRDO <sup>92</sup>

Las excavaciones del Plan Nacional del Ministerio de Educación Nacional efectuadas en 1944-45 bajo la dirección de Molinero en la necrópolis de Espirido, dieron el hallazgo de numerosos objetos visigodos en las 51 sepulturas excavadas. Tres hebillas de bronce; restos de madera, brazaletes; pendientes de plata; conteras y cantoneras de cobre y bronce; tres collares con cuentas de ámbar y vidrio; cinco anillos de cobre y plata; tres fíbulas y cinco broches de cinturón.

Al margen de estos objetos hallados dentro de las sepulturas, existen otros considerados como hallazgos sueltos que proceden de rebuscas anteriores a las excavaciones oficiales y que han sido recuperados unas veces por entregas espontáneas y otras por gestiones de la mencionada Comisaría.

ESTEBANVELA <sup>93</sup>

Existe una necrópolis visigoda en Estbanvela cuya excavación corrió a cargo del Marqués de Cerralbo y D. Justo Juberías, en los años de 1915 y 1920. Objetos de esta excavación son las fíbulas de arco; broches con hebilla de placa rígida o calada; un anillo con chatón; cuchillos de hierro y jarras de cerámica gris.

Según Zeiss, todos los objetos excepto los cuchillos y los recipientes cerámicos que fueron donados al Sr. Molinero, se hallaban depositados en 1939 en la Colección Juan Cabré de Madrid.

## LAGUNA DE CONTRERAS

Un broche de cinturón rígido de bronce y sin aguja, catalogado con el número 2655 en uno de los trabajos del Sr. Molinero <sup>94</sup> fue hallado en este lugar y considerado de época visigoda aunque en otro lugar se haya hablado de él como perteneciente a la Baja Epoca <sup>95</sup>.

De atribución también dudosa —época romana o visigoda— son unos fragmentos de estuco y trozos de ladrillo, hallazgos procedentes así mismo de esta localidad <sup>96</sup>.

<sup>92</sup> Molinero, *Diez años de arqueología segoviana...*, p. 649; Molinero, *De la Segovia Arqueológica...*, p. 14; Molinero, *Guarniciones de carteras...*, pp. 463-475; Molinero, *Aportaciones a las excavaciones...*, pp. 65-67.

<sup>93</sup> Molinero, *Diez años de arqueología segoviana...*, p. 649; Molinero, *Aportaciones a las excavaciones...*, p. 70; J. Supiot, "Papeletas de orfebrería bárbara. Hebillas de cinturón visigodas", *BSAA*, II, 4, 1933-1934, p. 55; J. Supiot, "Papeletas sobre orfebrería bárbara II. Hebillas de cinturón visigodas. Hebillas de placa rígida", *BSAA*, II, 5, 1933-1934, p. 198; H. Zeis, *Die grabfunde aus dem Spanischen Westgotenreich*, Berlín-Leipzig 1934, p. 172; J. Juberías-A. Molinero, "Estebanvela (Segovia)", *NAH*, I, 1953, p. 236.

<sup>94</sup> Molinero, *Aportaciones a las excavaciones...*, p. 71.

<sup>95</sup> Molinero, *Diez años de arqueología segoviana...*, pp. 649-650.

<sup>96</sup> Molinero, *Aportaciones a las excavaciones...*, p. 71. Catalogado con el número 2625.

MADRONA <sup>97</sup>

A 8 kilómetros al suroeste de Segovia, en el lugar de Madrona, una necrópolis visigoda, situada a 1 kilómetro aproximadamente del casco de la actual población, y en la que se han llevado a cabo dos campañas de excavación —ambas bajo la dirección del Sr. Molinero— en los años 1951-52 la primera, y 1954/59-60 la segunda, ofreció sepulturas orientadas, en la mayor parte de los casos, de Este a Oeste, aunque sin faltar ejemplos de orientación Norte-Sur e intermedias. El tipo de enterramiento variaba desde la simple fosa de tierra, sin resto de madera ni clavos, al sarcófago de piedra liso con tapa a doble vertiente, o a las sepulturas limitadas por murete de piedra cubiertas con losas también de piedra o pizarra.

El ajuar de las 348 sepulturas excavadas estaba compuesto por una veintena de broches de cinturón, en su mayoría de celdillas, de cobre, tapados con lámina de vidrio, y rígidos de diversos tipos. Collares y cuentas de collar de bronce, ámbar y vidrio; hebillas de bronce o hierro así como fragmentos y aderezos de las mismas; fragmentos de hierro: clavos, punzones y restos de indeterminados objetos; anillos; pendientes de plata, cobre o hierro; diversos tipos de fíbulas, en bronce o plata, de puente, anular, zoomorfa y laminiforme; cuchillos de hierro en ocasiones acompañados de restos de vaina; brazaletes; aplicaciones de cinturón; carteras, bolsos y un tremís del reinado de Atanagildo.

Junto a estos objetos procedentes de las excavaciones oficiales existen otros de características similares cuyo origen se encuentra en hallazgos sueltos o donaciones (34).

PARADINAS <sup>98</sup>

Se han clasificado provisionalmente como visigodos numerosos fragmentos de cerámica y tejas; un anillo de cobre y diversos objetos de hierro: hoces y una llave.

SACRAMENIA <sup>99</sup>

De esta necrópolis visigoda proceden dos broches de cinturón de bronce, un fragmento de anillo también de bronce, un cuchillo, tres clavos y un eslabón de hierro.

SALDANA DE AYLLON <sup>100</sup>

De esta localidad procede un clavo o aguja de hebilla que quizá pudiera considerarse de época visigoda.

<sup>97</sup> A. Molinero, "Una nueva necrópolis en la provincia de Segovia: Madrona", *AEArq.*, XXV, 85, 1952, pp. 191-192; Molinero, *Guarniciones de carteras...*, pp. 466-467 y 472-475; Molinero, *Aportaciones a las excavaciones...*, pp. 49-64 y 84.

<sup>98</sup> Molinero *Diez años de arqueología segoviana...*, p. 15; Molinero, *Aportaciones a las excavaciones...*, pp. 70 y 79.

<sup>99</sup> Molinero, *Diez años de arqueología segoviana...*, p. 15; Molinero, *Aportaciones a las excavaciones...*, pp. 85.

<sup>100</sup> Molinero, *Aportaciones a las excavaciones...*, p. 91.

SEBULCOR <sup>101</sup>

En la jurisdicción de la aldea de San Miguel de Noguera, a unos 800 metros al Sur del núcleo de población, en la margen izquierda del río de San Juan, afluente del Duratón, en una tierra de labor, fue descubierta una necrópolis visigoda de la que se han excavado diez sepulturas, la mayoría remarcadas de piedras; su profundidad, que oscila en base a su situación, suele ser mayor en las cercanas al río que en las asentadas en una pequeña altitud de la finca. Su orientación es de Oeste a Este, y salvo la sepultura número 8, el resto carecía de ajuar.

El ajuar de la sepultura mencionada se componía de dos fíbulas laminiformes de arco en cobre plateado y con decoración incisa; un pendiente roto e incompleto de bronce con glante macizo de forma cúbica y decorado con un círculo y un punto incisos en cada una de las cuatro caras; un brazalete de bronce de sección circular abierto y decorado con incisiones en los extremos; tres fragmentos de brazalete también de bronce y con incisiones en los extremos pero de sección aplana-da; una vasija incompleta de tosco barro negro hecha a torno; y fragmentos de hierro.

SEPÚLVEDA <sup>102</sup>

En Castrogoda (Castra-goda) se halla una aguja de hebilla visigoda que fue proporcionada al Sr. Molinero por una habitante de Sepúlveda y luego catalogada por él.

Cerca de Sepúlveda, la cueva de San Frutos en el Duratón, que está formada por dos capillas —en cuanto a la parte trabajada, ya que la natural se prolonga mucho en profundidad— lleva en la más interior de las dos, a un costado, algo similar a una tumba a modo de sarcófago o pila excavado en la roca de cronología visigoda; enfrente, tres altares en forma de herradura, con policromía los laterales.

SIGUERO <sup>103</sup>

De esta necrópolis visigoda sólo se tiene la noticia dada por Molinero de su expoliación.

TORRE VAL DE SAN PEDRO <sup>104</sup>

Con cronología imprecisa, pero quizá de época visigoda, reseña Molinero un disco de piedra tallado, así como algunos restos cerámicos.

<sup>101</sup> Molinero, *Diez años de arqueología segoviana...*, p. 640; Molinero, "Sebulcor (Segovia)", *NAH*, I, 1953, p. 237; Molinero "Sebulcor (Segovia), San Miguel de Noguera", *NAH*, II, 1955, pp. 168-172; Molinero, *Aportaciones a las excavaciones...*, p. 75.

<sup>102</sup> Molinero, *Excavaciones antiguas y modernas...*, p. 581; Molinero, *Diez años de arqueología segoviana...*, p. 650; Molinero, *Aportaciones a las excavaciones...*, p. 75; F. Iñiguez Almech, "Algunos problemas de las viejas iglesias españolas", *Cuadernos de trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma*, VII, Madrid 1935, pp. 61-62.

<sup>103</sup> Molinero, *De la Segovia arqueológica...*, p. 15.

<sup>104</sup> Molinero, *Aportaciones a las excavaciones...*, p. 91.

VENTOSILLA <sup>105</sup>

El término municipal de Ventosilla tiene su población distribuida entre el lugar de Ventosilla (capital) y entre los barrios de Tejadilla y Las Casas Altas. En la planicie del cerro de «Los Visos», llamada «Las Casillas», fueron descubiertos a la vez que restos arquitectónicos de época anterior, algunas tumbas de cronología visigoda.

Los restos arquitectónicos se reducen a la planta de un edificio formado por tres naves, de las cuales la mayor es una pieza rectangular con el suelo empedrado irregularmente por montones de piedras superpuestas y desiguales, y la que van adosadas las otras dos naves de planta también rectangular una y circular otra.

De las 16 sepulturas excavadas, 7 tenían su emplazamiento dentro del edificio —5 en la nave mayor y una en cada una de las otras dos naves—, y el resto fuera de él. La orientación es de Oeste a Este y su estructura varía desde la simple fosa de tierra al sarcófago, pasando por la fosa protegida por lanchas, piedras o tejas. Se han encontrado clavos de hierro como nota indicativa de la existencia de ataúdes.

Los ajuares han sido escasos y pobres. Un broche de cinturón con hebilla de hierro y placa rectangular recubierta con una lámina de bronce perteneciente a la primera mitad del siglo VI. Hebillas de cobre o hierro de forma oval —en ocasiones con la aguja de base escutiforme— o rectangular, una fíbula de bronce. El glande de un pendiente. Cuentas de collar de vidrio o ámbar. Restos de un cuchillo de hierro. Un anillo laminar de plata.

Sin localización precisa, esto es, sin relación con las sepulturas, se han encontrado, además de varios clavos de hierro y fragmentos cerámicos con ligera decoración, una hebilla ovalada de bronce sin aguja.

PROVINCIA DE SEGOVIA. *Objetos sin localización precisa de hallazgo*

En la provincia de Segovia fue hallado un tremís con la leyenda «TOLETO PIVS» <sup>106</sup>; y entre los fondos visigodos depositados en el Museo Arqueológico de Barcelona, se conservan una serie de objetos, procedentes en su mayoría del comercio de antigüedades, y cuyo origen se encuentra en las excavaciones clandestinas de la necrópolis de Castiltierra y Duratón. Aunque el valor documental de estos objetos se halle muy minusvalorado al carecerse de datos sobre las circunstancias concretas de su hallazgo, el interés artístico merece su mención para ayudar a una total sistematización de la arqueología visigoda de la provincia segoviana. Sin embargo, también en muchas de estas piezas a su valor artístico hay que restar las frecuentes reconstrucciones y combinaciones hechas antes de realizarse el estudio, aunque en este caso no pueda hablarse de falsificaciones.

<sup>105</sup> Molinero, *Diez años de arqueología segoviana...*, p. 650; Molinero, "Ventosilla y Tejadilla (Segovia)", *NAH*, II, 1955, pp. 156-167; Molinero, *Aportaciones a las excavaciones...*, pp. 64-65.

<sup>106</sup> Barral, *Circulation...*, p. 179.

Este conjunto de materiales viene integrado por broches de cinturón de placa rectangular <sup>107</sup>; broches de cinturón de placa arriñonada <sup>108</sup>; fíbulas de arco <sup>109</sup>; fíbulas de placa circular <sup>110</sup>; cabujones y esmaltes sueltos <sup>111</sup>; conteras de vainas de puñal <sup>112</sup> y collares <sup>113</sup>.

<sup>107</sup> M. Almagro, "Materiales visigodos del Museo Arqueológico de Barcelona", *MMAP*, VIII, 1947, pp. 56-76; XI-XII, pp. 148-150.

<sup>108</sup> M. Almagro, "Materiales visigodos del Museo Arqueológico de Barcelona", *MMAP*, XI-XII, 1950-1951, pp. 150-151.

<sup>109</sup> M. Almagro, "Fíbulas de arco visigodas del Museo Arqueológico de Barcelona", *MMAP*, IX-X, 1948-1949, pp. 32-46.

<sup>110</sup> Almagro, *MMAP*, XI-XII, pp. 151-153.

<sup>111</sup> Almagro, *MMAP*, XI-XII, pp. 153-154.

<sup>112</sup> Almagro, *MMAP*, XI-XII, pp. 154-155.

<sup>113</sup> Almagro, *MMAP*, XI-XII, pp. 155-157.